

Información para los alumnos del grado de ADE de la Universidad de Barcelona

Se informa a los alumnos del grado de ADE de la Universidad de Barcelona que tengan intención de cursar el Master de Contabilidad y Fiscalidad que en el cuarto curso del grado deberán escoger la Mención en Contabilidad y Fiscalidad.

Adicionalmente, deben tener en cuenta que para no tener que cursar Complementos de Formación en el Master, se exige haber cursado las siguientes asignaturas en el Grado de ADE:

-Si quieren especializarse en Fiscalidad durante el Master – **Mención en Fiscalidad del Master**, deberían cursar en el Grado:

Auditoría externa

Fiscalidad de la Empresa Avanzada

Fiscalidad Internacional

-Si quieren especializarse en Contabilidad durante el Master – **Mención de Contabilidad del Master**, deberían cursar en el Grado:

Fiscalidad de la Empresa Avanzada

Normas de Contabilidad y Auditoría

Auditoría Externa

Consolidación

-Si quieren especializarse en **Contabilidad para poder homologar el Master con la primera parte del examen de acceso al ROAC**, deberían cursar en el Grado:

Fiscalidad de la Empresa Avanzada

Normas de Contabilidad y Auditoría

Auditoría Externa

Consolidación

Planes públicos de previsión

Sistemas de Información empresarial para la dirección

Valoración de empresas